



## CEDE MORENA A CAMBIOS EN LA REFORMA ELÉCTRICA

LA BANCADA en la Comisión de Energía refirió que pueden hacerse cambios para mejorar la iniciativa, pero advirtió que es inamovible la participación de la CFE.

# PARTICIPACIÓN MAYORITARIA DE LA CFE, INAMOVIBLE: MORENA

CFE MANTENDRÍA EL 54% y la iniciativa privada un 46%, así como la iniciativa: Manuel Rodríguez

**CFE MANTENDRÍA EL 54% y la iniciativa privada un 46%, así como la iniciativa: Manuel Rodríguez**

POR CLAUDIA BOLAÑOS  
nacion@contrareplica.mx

**E**l presidente de la Comisión de Energía de la Cámara de Diputados, Manuel Rodríguez, aseguró que tratarán de convencer los beneficios constitucionales de la reforma eléctrica y que si se cambian las iniciativas del Ejecutivo, y esta será igual para fortalecerla y escuchar todas la voces.

Pero que la participación mayoritaria de la Comisión Federal de Electricidad (CFE) se mantendrá en la iniciativa, 54% y 46%, mejorando las reglas para que los beneficiarios sean los usuarios.

"Es un hecho que el espíritu de lo que busca la iniciativa, eso no cambiará ¿Y cuál es ese? De tener un sistema mixto de generación eléctrica donde participe la Comisión Federal de Electricidad en una posición sólida, fuerte, con el 54 por ciento y la iniciativa privada un 46 por ciento, Lo único que se propone es me-

jorar las reglas para que quienes sean los beneficiarios sean los usuarios de este país (...) con energía eléctrica de calidad accesible y en lo posible las tarifas eléctricas más bajas", dijo.

El diputado morenista dijo que es una falacia que no se quiera mover ni una coma a las iniciativas enviadas por el Ejecutivo.

"Aunque de manera sistemática afirmen que no cambiamos ni una coma a las iniciativas que recibimos, si lo hacemos para mejorar todavía más la propuesta inicial, fortalecerla y construir consensos".

Dijo que la intención de su partido es convencer a todos de las bondades de esta reforma, y vernos en el espejo de los europeos que marca señales de alerta para tomar cartas en el asunto, pues las tarifas eléctricas son muy altas.

Y para lograr los votos necesarios también es que deben conocerse entre los diputados los beneficios y obtener la mayoría de votos.



“Y si para convencerlos es la incorporación de algún tema específico, una aportación de parte de ellos, será el factor que genere ese convencimiento”, dijo luego de presentarse la agenda de temas de la Comisión de Energía, en San Lázaro.

Adelantó que en noviembre podría iniciar el parlamento abierto sobre la reforma eléctrica, junto con la comisión de Puntos Constitucionales, lo que haría de igual manera el Senado para abreviar su posterior proceso.

“Sin que nos presionemos con los tiempos si tenemos que entrar al análisis pronto, a la discusión y en su momento, dictaminación”.



**En noviembre** podría iniciar el parlamento abierto sobre la reforma eléctrica. Especial